

[Página Principal](#) > ... > [Emprender Acciones Judiciales](#) > [Dónde y Cómo](#) > [Costas](#) > Estudio de caso 1 - derecho de familia –divorcio - Rumanía

Estudio de caso 1 - derecho de familia –divorcio - Rumanía

NOTA - 1. Las respuestas correspondientes a todos los estudios de casos se basan en la hipótesis de que la demanda se formula ante los órganos jurisdiccionales rumanos. 2. Para una mejor comprensión, el cálculo de las costas se basa en el siguiente tipo de cambio hipotético: 1 euro = 4 leus (divisa rumana).

Costas en Rumanía

Costas en procesos en primera instancia, recursos, solución alternativa de conflictos

Estudio

de caso Proceso en primera instancia

	Tasas judiciales iniciales	Tasas de expedición de copias	Otras tasas	Recursos Tasas judiciales iniciales
Caso A	39,3 leus (aproximadamente 10 euros), desglosados en 39 leus en concepto de tasa judicial y 0,3 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados Excepción - 8,3 leus (aproximadamente 2 euros) correspondiente a 8 leus (tasas judiciales) y 0,3 leus (impuesto sobre actos jurídicos documentados), si la parte no tiene ingresos o estos son inferiores al salario mínimo bruto nacional	Por la expedición de copias simples de distintos documentos procesales autorizadas por funcionario competente (secretario) se cobran unos gastos de fotocopia que oscilan entre 0,05 euros y 1,25 euros por copia	Legalización : certificación del carácter auténtico de una resolución judicial - 2,15 leus (aproximadamente 0,5 euros), desglosados en 2 leus en concepto de tasa judicial y 0,15 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados Supralegalización: 1,15 leus (aproximadamente 0,25 euros), desglosados en 1 leus en concepto de tasa judicial y 0,15 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados, únicamente si es necesaria para la parte	La decisión no puede recurrirse en este caso, pues el divorcio es de mutuo acuerdo
Caso B	39,3 leus (aproximadamente 10 euros), desglosados en 39 leus en concepto de tasa judicial y 0,3 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados Excepción - 8,3 leus (aproximadamente 2 euros) correspondiente a 8 leus (tasas judiciales) y 0,3 leus (impuesto sobre actos jurídicos documentados), si la parte no tiene ingresos o estos son inferiores al salario mínimo bruto nacional	Por la expedición de copias simples de distintos documentos procesales autorizadas por funcionario competente (secretario) se cobran unos gastos de fotocopia que oscilan entre 0,05 euros y 1,25 euros por copia	Legalización : certificación del carácter auténtico de una resolución judicial - 2,15 leus (aproximadamente 0,5 euros), desglosados en 2 leus en concepto de tasa judicial y 0,15 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados Supralegalización: 1,15 leus (aproximadamente 0,25 euros), desglosados en 1 leu en concepto de tasa judicial y 0,15 leus en concepto de impuesto sobre actos jurídicos documentados, únicamente si es necesaria para la parte	La decisión no puede recurrirse en este caso, pues el divorcio es de mutuo acuerdo

Estudio de caso Modalidad alternativa de solución de conflictos

	¿Es posible esta opción en este tipo de caso?	Gastos
Caso A	Sí	Las costas se acuerdan en el contrato de mediación entre las partes y el mediador
Caso B	Sí	Las costas se acuerdan en el contrato de mediación entre las partes y el mediador

Costas por honorarios del abogado, gastos del oficial de justicia y derechos de los peritos

Estudio de caso	Abogado		Oficial de justicia		Gastos	
	¿Es obligatoria la representación?	Honorarios medios Gastos variables, dependientes del contrato de asistencia jurídica No procede en este caso, ya que la representación no es obligatoria	¿Es obligatoria la representación?	Gastos previos a la sentencia	posterior a la sentencia	Gastos posteriores a la sentencia
Caso A	NO	Gastos variables, dependientes del contrato de asistencia jurídica No procede en este caso, ya que la representación no es obligatoria	NO	No procede en este caso	No procede en este caso	No procede en este caso
Caso B	NO	Gastos variables, dependientes del contrato de asistencia jurídica No procede en este caso, ya que la representación no es obligatoria	NO	No procede en este caso	No procede en este caso	No procede en este caso

Estudio de caso	Perito	Gastos
	¿Son obligatorios sus servicios?	
Caso A	NO	No procede en este caso
Caso B	NO	No procede en este caso

Costas por indemnización de los testigos, garantía o fianza y otras tasas

Estudio de caso	Indemnización de testigos		Garantía o fianza	
	¿Se indemniza a los testigos?	Gastos	¿Existe y cuándo y cómo se presta?	Gastos
Caso A	Sí. No obstante, este caso no exige testigos.	No procede en este caso	No procede en este caso	No procede en este caso
Caso B	Sí. No obstante, este caso no exige testigos.	No procede en este caso	No procede en este caso	No procede en este caso

Costas por asistencia jurídica gratuita y otros reembolsos

Estudio de caso	Asistencia jurídica gratuita ¿Cuándo y en qué condiciones se concede?	¿Cuándo se concede apoyo total?	Condiciones
Caso A	Véase el anexo 1 adjunto	Véase el anexo 1 adjunto	Véase el anexo 1 adjunto
Caso B	Véase el anexo 1 adjunto	Véase el anexo 1 adjunto	Véase el anexo 1 adjunto

Estudio de caso	Reembolsos	¿Hay casos en los que deba reembolsarse la asistencia jurídica gratuita a la entidad que la concede?
	¿Puede la parte ganadora obtener el reembolso de las costas? No procede en este caso, ya que el divorcio es de mutuo acuerdo	Si el reembolso no es total, ¿cuál es el porcentaje en general? No procede en este caso, ya que el divorcio es de mutuo acuerdo
Caso A	No procede en este caso, ya que el divorcio es de mutuo acuerdo	¿Qué costas nunca se reembolsan? No procede en este caso, ya que el divorcio es de mutuo acuerdo
Caso B	No procede en este caso, ya que el divorcio es de mutuo acuerdo	No procede en este caso, ya que el divorcio es de mutuo acuerdo

Costas por traducción e interpretación

Estudio de caso	Traducción ¿Cuándo y en qué condiciones es necesaria?	Coste aproximado
Caso A	No procede en este caso	No procede en este caso
Caso B	Cuando los documentos presentados al tribunal (en este caso, parte del expediente) están escritos en otra lengua.	Los gastos dependen del contrato de traducción firmado; si la traducción se encomienda, a solicitud del tribunal, a un traductor autorizado, los honorarios son de 33,56 leus (aproximadamente 8 euros) por página de formato A4

Estudio de caso	Interpretación ¿Cuándo y en qué condiciones es necesaria?	Coste aproximado	¿Otras costas específicas de litigios transfronterizos?	Coste aproximado
Caso A	Cuando la parte que ha de ser oída por el tribunal es sorda o muda, o no sabe escribir.	23,15 leus por hora (aproximadamente 6 euros)	-	-
Caso B	Si al menos una de las partes no habla rumano.	23,15 leus por hora (aproximadamente 6 euros)	Sí, pero corren de cuenta del Estado	-

■ Última actualización: 11/07/2010

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.